

INFORME DE CARGOS POR PARTIDA (FLUJO DE CAJA)

13/11/2024 13:27

Promoción: 2001 - RESIDENCIAL PINEA PUERTO FASE 1. MANZ 15
Sector: -
Delegación : 0099 - Central
Ud. Negocio: -

Desde: 1 - 1900
Hasta: 12 - 2100

GASTOS

Mes/Año	Referencia	Proveedor	Concepto	Importe	Unidades	Precio Unitario	Sociedad	Datos Contables	
Partida: 01.01.001 - Precio Opcion de Compra									
03/2023	AX40304978	1.114-CORAL HOMES S.L.U.	Opcion compra M15 El Pto Sta M	135.397,79			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	31/03/2023	99/000007
Total Mes/Año				135.397,79					
01/2024	24/0099/000001	2.555- Novalar Puerto Nuevo S.	Cesion Derecho de compra de la	-67.497,13			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	15/01/2024	99/000020
Total Mes/Año				-67.497,13					
Total Partida				67.900,66					
Partida: 01.02.001 - Compraventa									
12/2023	AX40104033	1.114-CORAL HOMES S.L.U.	Compraventa Parcelas	448.368,84			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	26/12/2023	99/000088
Total Mes/Año				448.368,84					
01/2024	AX40104033	1.114-CORAL HOMES S.L.U.	Compraventa Parcelas	841.743,75			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	02/01/2024	99/000012
Total Mes/Año				841.743,75					
Total Partida				1.290.112,59					
Partida: 02.01.010 - Acometida Electrica									
02/2024	171242n000082482	104-EDISTRIBUCION REDES DIGITA	Acometida electrica	7.103,58			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	07/02/2024	99/000036
Total Mes/Año				7.103,58					
Total Partida				7.103,58					
Partida: 02.02.010 - Otros									
11/2024	26/24	1.302-ALDATURA ESPACIOS VERDES	Desbroce y tala de vegetacion	12.080,03			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	06/11/2024	99/000174
Total Mes/Año				12.080,03					
Total Partida				12.080,03					
Partida: 03.01.040 - Proyecto Basico									
10/2023	44/2023	1.241-AMBITO ARQUITECTURA SEVI	Redaccion P Basico y Ejecu	28.296,91			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	25/10/2023	99/000068
Total Mes/Año				28.296,91					
04/2024	13/2024	1.241-AMBITO ARQUITECTURA SEVI	Entrega P Basico	21.318,06			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	25/04/2024	99/000069
04/2024	59/2023	1.241-AMBITO ARQUITECTURA SEVI	Entrega P Basico	42.350,00			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	25/04/2024	99/000070
Total Mes/Año				63.668,06					
09/2024	47/2024	1.241-AMBITO ARQUITECTURA SEVI	P Basico	63.668,06			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	25/09/2024	99/000148
Total Mes/Año				63.668,06					
Total Partida				155.633,03					
Partida: 03.02.015 - Direccion Obras Edificacion									
01/2024	I-2023-100	1.000-INADES GESTION DE PROYEC	Trabajos Previos Evaluacion	6.655,00			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	04/01/2024	99/000016
Total Mes/Año				6.655,00					
10/2024	I-2024-0071	1.000-INADES GESTION DE PROYEC	Direccion de obra	11.495,00			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	03/10/2024	99/000165
Total Mes/Año				11.495,00					
Total Partida				18.150,00					
Partida: 03.04.020 - Estudio Geotécnico Edificacion									
04/2024	2024.A.344	314-ELABORA AGENCIA PARA LA CA	Estudio Geotecnico	9.507,19			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	25/04/2024	99/000067
Total Mes/Año				9.507,19					
Total Partida				9.507,19					
Partida: 03.04.025 - Ingeniero Telecomunicaciones									
07/2024	F24014	893-PLANES Y PROYECTOS S.L.	Proyecto Telecomunicaciones	3.872,00			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	01/07/2024	99/000112
Total Mes/Año				3.872,00					
Total Partida				3.872,00					
Partida: 04.01.010 - Tasa Licencia Edificación									
01/2024	Tasas	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	Tasas Licencia parcela 15A	60.095,56			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/01/2024	99/000024
01/2024	Tasas	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	Tasas Licencia parcela 15B	36.090,38			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/01/2024	99/000022
01/2024	Tasas	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	Tasas Licencia parcela 15C	2.681,39			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/01/2024	99/000025
Total Mes/Año				98.867,33					
Total Partida				98.867,33					
Partida: 04.01.015 - I.C.I.O.									
01/2024	ICIO	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	ICIO parcela 15C	7.021,02			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	19/01/2024	99/000026
01/2024	ICIO	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	ICIO parcela 15A	157.355,49			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/01/2024	99/000023
01/2024	ICIO	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	ICIO parcela 15B	94.499,80			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/01/2024	99/000021
Total Mes/Año				258.876,31					
Total Partida				258.876,31					
Partida: 04.01.030 - Otras Tasas									
06/2024	Tasas	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	Tasas ICIO Desbroce y vall	723,77			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	21/06/2024	99/000110
06/2024	Tasas	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	Tasas Licencia Desbroce y vall	276,41			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	21/06/2024	99/000109
Total Mes/Año				1.000,18					
Total Partida				1.000,18					
Partida: 04.01.040 - Impuesto Bienes Inmuebles									
10/2024	IBI	276-DIPUTACION DE CADIZ	IBI 1S 2024	3.866,17			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	17/10/2024	99/000167
10/2024	IBI	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	IBI 2S2024	1.800,95			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/10/2024	99/000173
10/2024	IBI	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	IBI 2S2024	577,46			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/10/2024	99/000171
10/2024	IBI	1.174-AYUNTAMIENTO EL PUERTO D	IBI 2S2024	1.136,26			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/10/2024	99/000172
Total Mes/Año				7.380,84					
Total Partida				7.380,84					
Partida: 05.05.005 - Intereses									
07/2024			Aval Fianza Residuo	237,80			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	01/07/2024	99/000113
07/2024			Aval Fianza Residuo	395,96			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	01/07/2024	99/000113
07/2024			Aval Fianza Residuo	70,11			2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	01/07/2024	99/000113
Total Mes/Año				703,87					
Total Partida				703,87					
Partida: 07.02.001 - Notaría									

02/2024	FPR/00029	1.267-SORIANO Y CANO EAR	Notaria Compraventa	370,35		2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	20/02/2024	99/000041
02/2024	FPR/00040	1.267-SORIANO Y CANO EAR	Notaria Compraventa	296,44		2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	20/02/2024	99/000040
				Total Mes/Año	666,79			
				Total Partida	666,79			
Partida: 07.02.005 - Hacienda								
02/2024	Modelo 600	93-JUNTA DE ANDALUCIA	Impuesto compraventa	13.467,90		2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	26/02/2024	99/000043
				Total Mes/Año	13.467,90			
				Total Partida	13.467,90			
Partida: 07.02.010 - Registro								
04/2024	522	1.177-PALOMA MARTINEZ-GIL GUTI	Registro Compraventa	839,37		2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	24/04/2024	99/000064
				Total Mes/Año	839,37			
				Total Partida	839,37			
Partida: 10.01.001 - Imprevistos (1% s/ Ingresos)								
10/2024	34/24	1.299-ARCOSUR ATLANTICO S.L.U	Gestion Camaleon	1.258,91		2000 - NOVALAR LA VEREDA S.L.	22/10/2024	99/000175
				Total Mes/Año	1.258,91			
				Total Partida	1.258,91			
				TOTAL GASTOS	1.947.420,58			

ESB88178694
DOMICILIO SOCIAL

Avenida de Burgos, nº 12,
28036 Madrid

FACTURA

Número de factura: AX40304978
Fecha de factura: 31.03.2023

NOVALAR LA VEREDA SLU
PADRE GARCIA TEJERO 9
41012 SEVILLA
España

Nombre NOVALAR LA VEREDA SLU
NIF/CIF B06843338

Moneda del documento: EUR

Concepto de Facturación	IVA	EURO
NTICIOPO CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523536 OVALAR LA VEREDA SLU B06843338 ADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100,00 % ase imponible 34.403,45	21,0%	34.403,45 7.224,72
NTICIOPO CTRA. N-IV MADRID-CADIZ, N.KM 652, P.PAR 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60455846 OVALAR LA VEREDA SLU B06843338 ADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100,00 % ase imponible 5,00	21,0%	5,00 1,05
NTICIOPO CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523554 OVALAR LA VEREDA SLU B06843338 ADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100,00 % ase imponible 21.707,80	21,0%	21.707,80 4.558,64
NTICIOPO CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523571 OVALAR LA VEREDA SLU B06843338 ADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100,00 % ase imponible 34.131,75	21,0%	34.131,75 7.167,67

Fecha de vencimiento

Forma de pago

ESB88178694

DOMICILIO SOCIAL

Avenida de Burgos, nº 12,
28036 Madrid

FACTURA

Número de factura: AX40304978
Fecha de factura: 31.03.2023

NOVALAR LA VEREDA SLU
PADRE GARCIA TEJERO 9
41012 SEVILLA
España

Moneda del documento: EUR

Concepto de Facturación	IVA	EURO
ANTICIPO CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523588 NOVALAR LA VEREDA SLU B06843338 PADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100,00 % Base imponible 21.651,00	21,0%	21.651,00 4.546,71
Total base imponible Base imponible 111.899,00	21,0 %	111.899,00 23.498,79
TOTAL FACTURA		135.397,79

Fecha de vencimiento

31.03.2023

Forma de pago



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 31/03/2023 19:24

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia de 1 euros

Operación pendiente de firma■ Le confirmamos que con fecha **31-03-2023** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:**Datos de la transferencia**

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 2100/2931/98/0200632824
Cuenta destino formato IBAN: ES7021002931980200632824
Importe: 135397,79 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: CORAL HOMES SL
Residente en España: Si
Observaciones: ENTREGA A CUENTA PRECIO CV M15 SAN JOSE DEL PINO

[Realizar otra transferencia](#)

côralhomes

ESB88178694

Avenida de Burgos, nº 12,
28036 Madrid

FACTURA	
Número de factura:	AX40104033
Fecha de factura:	22.01.2024

NOVALAR LA VEREDA SLU
PADRE GARCIA TEJERO 9
41012 SEVILLA
España

Nombre NOVALAR LA VEREDA SLU
NIF/ CIF B06843338

Moneda del documento: EUR

Concepto de Facturación	IVA	EURO
COMPRAVENTA CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523536 NOVALAR LA VEREDA SLU B06843338 PADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100.00% Base imponible 688.069,00	21,00%	688.069,00 144.494,49
COMPRAVENTA CTRA. N-IV MADRID-CADIZ, N.KM 652, P.PAR 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60455846 NOVALAR LA VEREDA SLU B06843338 PADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100.00% Base imponible 100,00	21,00%	100,00 21,00
COMPRAVENTA CTRA. N-IV SEV-CÁDIZ, KM. 652, PERI SAN 11500 PUERTO DE SANTA MARIA, EL 60523554 NOVALAR LA VEREDA SLU B06843338 PADRE GARCIA TEJERO 9 SEVILLA 41012 41 100.00% Base imponible 434.156,00	21,00%	434.156,00 91.172,76
PAGOS A CUENTA DEL PRECIO DE VENTA Base imponible -56.116,25	21,00%	-56.116,25 -11.784,41
Total base imponible		1.066.208,75
Base Imponible	1.066.208,75	223.903,84
TOTAL FACTURA		1.290.112,59

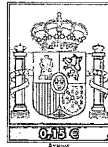
CORAL HOMES, S.L. C/Burgos, 12 28036 Madrid. NIF B88178694 R.M. de Madrid. Tomo 38172. Folio 50. Hoja N-679225. Inscripción 1ª

Fecha de vencimiento

Forma de pago



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



HM9795570

02/2023

Titular solicitante: NOVALAR LA VEREDA SL

26 de diciembre de 2023

Estimado/a cliente:

Con esta fecha adeudamos en su cuenta nº 0128-7720-41-0100003707, el cheque abajo reseñado, cuyo importe más gastos, se detallan, a continuación.

Atentamente,

Bankinter, S.A.

Comisiones	Impuesto	Nominal	Fecha valor	Total adeudado
0,00 €	0,00 €	448.368,84 €	26-12-2023	448.368,84 €

bankinter. Cheque bancario C.C.C.: 0128-7720-44-7200041135
IBAN: ES14 0128 7720 4472 0004 1135

Sucursal y fecha de emisión	C.EMP. SEVILLA OESTE	26-12-2023	Euros (en cifra)	*****448.368,84 €
Por nuestra cuenta páguese por este cheque a	CORAL HOMES SL-----			
Euros (en letras)	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS*****			
Entidad pagadora	bankinter.	Clave entidad	0128	COPIA
Nº 2139661	Código de identificación	7500-3		

N.º 2.139.661 - 1

bankinter. Cheque bancario C.C.C.: 0128-7720-44-7200041135
IBAN: ES14 0128 7720 4472 0004 1135

Sucursal y fecha de emisión	C.EMP. SEVILLA OESTE	26-12-2023	Euros (en cifra)	*****448.368,84 €
Por nuestra cuenta páguese por este cheque a	CORAL HOMES SL-----			
Euros (en letras)	CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS*****			
Entidad pagadora	bankinter.	Clave entidad	0128	Bankinter, S.A. p.p.
N.º 2.139.661 - 1	Código de identificación	7500-3		

21396610128 7500

(12) (13)

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 02/01/2024 08:59

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencias urgentes

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **02-01-2024**, ha dejado pendiente de firmar la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: ES5121002931930200634381
Dirección Swift/BIC: CAIXESBB
Importe: 841743,75 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión 7,50 euros
Importe correo 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: CORAL HOMES SL
Residente en España: Sí
Domicilio fiscal: ESPAÑA
Localidad: ESPAÑA
País: ESPAÑA
Observaciones: PAGO S/ESCRITURA COMPRA VENTA

Las operaciones se mantienen pendientes de firma durante 7 días hábiles desde la fecha de alta.

[Realizar otra transferencia](#)

Datos Expediente

Titular: NOVALAR LA VEREDA, S.L.U.

DNI/NIF: B06843338

Código Expediente: 0000761800

Dirección del Expediente: CL HERMANDAD ORACION DEL HUERTO 15 A
11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CÁDIZ

RESUMEN DE LA FACTURA

Emisión: 08/02/2024

Fecha de Operación: 07/02/2024

Factura nº: 171242N000082482

Total Factura: 7.103,58 EUR

NOVALAR LA VEREDA, S.L.U.

AV Padre García Tejero 9

41012 SEVILLA

Sevilla

Facturación

Concepto	Cálculos	Importes Eur
IMPORTE EJECUCION INSTALAC.EXTENS.(ACNO)		5.464,65
DERECHOS SUPERVISION (DSIC)		406,08
IVA GENERAL	21,00 % x 5.870,73	1.232,85
Total de la factura		7.103,58

Total Factura

7.103,58 EUR



Servicio atención al cliente

900 920 959

BUZON DE CONTACTO:

conexiones.edistribucion@enel.com



Fecha	Oficina	Moneda	Número de transferencia
07-02-24	7720	EUR	07022024007043100001

Adeudo por transferencia

Ordenante NOVALAR LA VEREDA SL	Beneficiario e distribucion
--	---------------------------------------

Observaciones 761800	Banco beneficiario SANTANDER CENTRAL HISPANO-BSCH CCC: 0049-1173-01-2110139750	Referencia para el beneficiario
--------------------------------	---	--

Por cuenta de

En origen ordenante y resto beneficiario

Fecha emisión 07-02-24	Importe 7.103,58	El presente documento acredita que Bankinter ha recibido la orden de transferencia indicada.
----------------------------------	----------------------------	--

Adeudamos en su cuenta el apunte que se detalla.

CCC	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta	Nº IBAN	BIC
0128	7720	41	01000****7	ES93012877204101000****7	BKKBESMM	

Para cualquier información, llámenos a Banca Telefónica, 91 657 88 00
F00703 R. M. MADRID, T.1.857, F220, H.9.643, N.I.F., A-28-157360
WEB 20240207 00 00000000000

160



FACTURA N° 26/24

Fecha: 24/09/2024
Novalar la Vereda S.L.U
Avda Padre García Tejero 9
41012 Sevilla
Sevilla
CIF: B-06843338

Aldatura Espacios Verdes S.L.
N.I.F: B-72106099
Domicilio: C. Zurbarán 3 7ºH
11010 Cádiz
672 236183
info@aldatura.com

Unidad	Concepto	Medición	Precio	Total	IVA
Ud	Desbroce y tala manual de la vegetación existente en el marco del contrato de búsqueda y traslocación de camaleones en parcelas 15A, 15B y 15C, situadas en el Puerto de Santa María, Cádiz	7.030,63	1,42 €	9.983,49 €	21%
SUBTOTAL				9.983,49 €	
I.V.A				2.096,53 €	

74%

TOTAL FACTURA	12.080,03 €
---------------	-------------

FGI NEGOCIO INMOBILIARIO

Administración	Gerencia Proyecto	Dircc. Neg. Inmobiliario	C. COSTE	El Pto. S. M. hacesf 25/10/2024
Fecha:	Fecha: 16/10/24	Fecha: 15/10/24	CONTRATO	
DIRECCIÓN			MEDIO DE PAGO	
Dirección Departamento			APLAZAMIENTO	
Dirección Económica-Financiera		Dirección General		
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA DE BBVA ES12 0182 1602 1401 0150 6020

Alejandro Caburrasi Cuadra

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 22/10/2024 19:37


[Ir a la nueva versión de la web](#)

Transferencias simples : Enviar : Operación realizada

Transferencia en euros

Operación realizada correctamente

- Le confirmamos que con fecha **22-10-2024**, ha ordenado la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0182/1602/14/0101506020
Cuenta destino formato IBAN: ES1201821602140101506020
Importe: 12080,03 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: ALDATURA ESPACIOS VERDES
Residente en España: Sí
Observaciones: 26/24

- Si lo desea, puede **obtener un justificante de la transferencia realizada.**

Guardar en favoritos

Los datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **ALDATURA**

Número operación: 221020240102908

	Hora de realización	Hora límite de anulación	¿Cómo anular?
Entre cuentas Bankinter	Inmediatas	No se pueden anular	No se pueden anular
	Hasta las 18:30 h.	Antes de las 18:30 h. del mismo día	
A otras entidades	Entre las 18:30 y las 21:00 h.	Antes de las 21:00 h. del mismo día	Opción "Transferencias simples- Anular "
	Después de las 21:00 h.	Antes de las 18:30 h. del día siguiente hábil	
Valor mismo día	Hasta las 13h.	Antes de las 10h./13h. del mismo día (dependiendo de la hora de realización)	Opción "Transferencias simples- Anular "

25/10

43



Menéndez Pelayo, 20/41004/Sevilla
Tel. 954 546 110/Fax 954 546 105
sevilla@ambitoarquitectura.com
www.ambitoarquitectura.com

FACTURA Nº: 44/2023
Fecha: 28/08/2023

NOVALAR LA VEREDA, S.L. Unipersonal

Avenida Padre Garcia Tejero 9
SEVILLA

C.I.F. B-06.843.338.

CONCEPTO	F-37	EUROS
Honorarios correspondientes a la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obra , en la Manzana 15 de Peri "San José del Pino" de El Puerto de Santa María. (Cádiz)		
Honorario Totales del contrato:	584.646,95 ✓	23.385,88
ANTEPROYECTO (10% PROYECTO BÁSICO) <i>Anteproyecto y Planos de Ventas</i>	23.385,88 ✓	
Honorarios a facturar:	23.385,88	

FORMA DE PAGO *Pagado a 30 días.*

BASE IMPONIBLE 23.385,88
21% I.V.A. 4.911,03

TRANSFERENCIA A C.C. ES43 0081 0225 1200 02131 519

TOTAL FACTURA 28.296,91

AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA S.L.P. C.I.F. B-90024571 www.ambitoarquitectura.com



NEGOCIO INMOBILIARIO			C COSTE	HIS. El Puerto
Administración	Gerencia Proyecto	Dir. Neg. Inmobiliario	CONTRATO	
Fecha:	Fecha: <i>7/9/23</i>	Fecha: <i>28/8/23</i>	MEDIO DE PAGO	<i>banco</i>
DIRECCIÓN			APLAZAMIENTO	<i>25/10/2023</i>
Dirección Departamento	Dirección Económica-Financiera	Dirección General		
Fecha:	Fecha:			

68

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 25/10/2023 18:21

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **25-10-2023** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0081/0225/12/0002131519
Cuenta destino formato IBAN: ES4300810225120002131519
Importe: 28296,91 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: AMBITO ARQUITECTURA
Residente en España: Si
Observaciones: 44/2023

[Realizar otra transferencia](#)

25/04

(SC) ✓



Menéndez Pelayo, 20/41004/Sevilla
Tel. 954 546 110/Fax 954 546 105
sevilla@ambitoarquitectura.com
www.ambitoarquitectura.com

FACTURA Nº: 13/2024
Fecha: 06/02/2024

NOVALAR LA VEREDA, S.L. Unipersonal

Avenida Padre García Tejero 9
SEVILLA

C.I.F. B-06.843.338.

CONCEPTO F-37 EUROS

Honorarios correspondientes a la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obra , en la Manzana 15 de Peri "San José del Pino" de El Puerto de Santa María. (Cádiz)

Honorario Totales del contrato: 584.646,95 ✓

p. básico: 233.858,78€ 55% = 128.622 €

	ORIGEN	ANTERIOR	MES	
ANTEPROYECTO (10% PROYECTO BÁSICO)	23.385,88	23.385,88		0,00
PRIMER PAGO ENTREGA PROYECTO BÁSICO FASE 1	35.000,00	35.000,00		0,00
SEGUNDO PAGO ENTREGA PROYECTO BÁSICO FASE 1	17.618,23			17.618,23
	76.004			
Honorarios a facturar:				17.618,23

FORMA DE PAGO
TRANSFERENCIA A C.C. ES43 0081 0225 1200 02131 519

BASE IMPONIBLE 17.618,23
21% I.V.A. 3.699,83

TOTAL FACTURA 21.318,06

AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA S.L.P. C.I.F. B-90024571 www.ambitoarquitectura.com



NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE	El Pto Sta Maria
Administración	Gerencia Proyecto	Direc. Neg. Inmobiliario	CONTRATO	
Fecha:	Fecha: 14/3/24	Fecha: 13/3/24	MEDIO DE PAGO	transf
			APLAZAMIENTO	25/3/2024
DIRECCIÓN				
Dirección Departamento	Dirección Económica/financiera	Dirección General		
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

Handwritten signature



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 25/04/2024 17:51

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **25-04-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0081/0225/12/0002131519
Cuenta destino formato IBAN: ES4300810225120002131519
Importe: 21318,06 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA
Residente en España: Si
Observaciones: 13/2024

Guardar en favoritosLos datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA**[Realizar otra transferencia](#)

25/04

49



Menéndez Pelayo, 20/41004/Sevilla
Tel. 954 546 110/Fax 954 546 105
sevilla@ambitoarquitectura.com
www.ambitoarquitectura.com

FACTURA Nº: 59/2023
Fecha: 19/12/2023

NOVALAR LA VEREDA, S.L. Unipersonal

Avenida Padre García Tejero 9
SEVILLA

C.I.F. B-06.843.338.

CONCEPTO F-37 EUROS

Honorarios correspondientes a la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obra , en la Manzana 15 de Peri "San José del Pino" de El Puerto de Santa María. (Cádiz)				35.000,00
Honorario Totales del contrato:			584.646,95 ✓	
	ORIGEN	ANTERIOR	MES	
ANTEPROYECTO (10% PROYECTO BÁSICO)	23.385,88	23.385,88	0,00	
PRIMER PAGO ENTREGA PROYECTO BÁSICO	35.000,00	0,00	35.000,00	
Honorarios a facturar:			35.000,00 ??	
			contrato establecido 45% s/ 233.858€	9 a

FORMA DE PAGO	BASE IMPONIBLE	35.000,00
TRANSFERENCIA A C.C. ES43 0081 0225 1200 02131519	21% I.V.A.	7.350,00
	TOTAL FACTURA	42.350,00

AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA S.L.P. C.I.F. B-90024571 www.ambitoarquitectura.com

RGi NEGOCIO INMOBILIARIO

Administración	Gerencia Proyecto	Dirección Reg. Inmobiliario	C. COSTE	El Pto de Sta Maria
			CONTRATO	
Fecha:	Fecha: 11/3/24	Fecha: 19/12/24	MEDIO DE PAGO	transf
			APLAZAMIENTO	25/3/2024
DIRECCIÓN				
Dirección Departamento	Dirección Económica-Financiera	Dirección General		
Fecha:	Fecha:	Fecha:		



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 25/04/2024 17:52

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **25-04-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia**Cuenta de origen:** 0128/7720/10.0003707**Cuenta destino:** 0081/0225/12/0002131519**Cuenta destino formato IBAN:** ES4300810225120002131519**Importe:** 42350,00 euros**Gastos de la operación**

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros**Importe correo:** 0,00 euros**Comisiones y gastos:** En origen ordenante y resto beneficiario**Datos del beneficiario****Nombre y apellidos:** AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA**Residente en España:** Si**Observaciones:** 59/2023[Realizar otra transferencia](#)

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 28/10/2024 12:35


[Ir a la nueva versión de la web](#)

Transferencias simples : Enviar : Operación realizada

Transferencia en euros

Operación realizada correctamente

■ Le confirmamos que con fecha **28-10-2024**, ha ordenado la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0081/0225/12/0002131519
Cuenta destino formato IBAN: ES4300810225120002131519
Importe: 63668,06 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: AMBITO ARQUITECTURA SEVILLA
Residente en España: Sí
Observaciones: 55/2024

Periodicidad

Periódica: Mensual
Fecha primera transferencia: 05/01/2025
Duración: Hasta 10/01/2025

Guardar en favoritos

Los datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **AMBITO**

Número operación: 281020240167317

	Hora de realización	Hora límite de anulación	¿Cómo anular?
Entre cuentas Bankinter	Inmediatas	No se pueden anular	No se pueden anular
	Hasta las 18:30 h.	Antes de las 18:30 h. del mismo día	
A otras entidades	Entre las 18:30 y las 21:00 h.	Antes de las 21:00 h. del mismo día	Opción "Transferencias simples- Anular "
	Después de las 21:00 h.	Antes de las 18:30 h. del día siguiente hábil	
Valor mismo día	Hasta las 13h.	Antes de las 10h./13h. del mismo día (dependiendo de la hora de realización)	Opción "Transferencias simples- Anular "

25/01

72

FACTURA N°: I-2023-100


CLIENTE: NOVALAR LA VEREDA S.L.

N.I.F n°: B06843338

DIRECCION: Avda Padre Garcia Tejero n° 9
41012 Sevilla

<u>CONCEPTO</u>		<u>IMPORTE</u>
PROMOCION PINEA PUERTO FASE 1 SERVICIOS PROFESIONALES RELATIVOS A LOS TRABAJOS PREVIOS DE EVALUACION PARA LA ADQUISION DE ACTIVOS Y ELABORACION DE PREMEDICION ESTIMACION ECONOMICA DE COSTES		5.500,00 €
1.-	Base Imponible	5.500,00 €
2.-	I.V.A. (21% s/1)	1.155,00 €
3.-	Total Percibido	6.655,00 €

Sevilla, 4 DE DICIEMBRE DE 2023



NEGOCIO INMOBILIARIO			
Administración	Gerencia Proyecto	Dir. Neg. Inmobiliario	C. COSTE
			CONTRATO
Fecha:	Fecha:	Fecha: 4/12/23	MEDIO DE PAGO
			APLAZAMIENTO
DIRECCION			
Dirección Departamento	Dirección Económica-Financiera	Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Handwritten notes: El Pto ste Moniz, transf, 25/12/2023

Signature: [Handwritten signature]

Forma de pago:

1.- Talón a nombre de Inades Gestión de Proyectos S.L.

2.- Transferencia bancaria a c/c: ES94 0049 6726 9121 1619 3077 - Banco Santander

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 04/01/2024 11:57

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **04-01-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0049/6726/91/2116193077
Cuenta destino formato IBAN: ES9400496726912116193077
Importe: 6655,00 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: INADES
Residente en España: Si
Observaciones: 1-2023-100

Guardar en favoritosLos datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **INADES**[Realizar otra transferencia](#)

152

FACTURA N°: I-2024-071

CLIENTE NOVALAR LA VEREDA S.L. UNIPERSONAL

N.I.F n° B-06.843.338

DIRECCION Avda Padre Garcia Tejero n° 9
41012 Sevilla

CONCEPTO **IMPORTE**

1ª MINUTA A CUENTA DE HONORARIOS PROFESIONALES DE DIRECCION DE EJCCUCION DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE CONTRUCCION DE 72 VIVIENDAS, LOCALES, SOTANO DE GARAJES Y TRASTEROS Y URBANIZACION INTERIOREN PARCELAS 15.A, 15.B, Y 15.C del PERI "SAN JOSE DEL PINO" EN AVDA HERMANDAD DE LA MISERICORDIA N° 15. EL PUERTO DE SANTA MARIA. CADIZ

HONORARIOS TOTALES	95.000,00 €
según el siguiente desglose	
A TRABAJOS PREVIOS Y PROVISION DE FONDOS	9.500,00 €
B DIRECCION EJECUCION DE OBRAS	85.500,00 €
Honorarios cobrados a origen en esta factura	9.500,00 €
Honorarios pendientes de cobro	85.500,00 €

1ª minuta honorarios

A TRABAJOS PREVIOS Y PROVISION DE FONDOS	9.500,00 €
	9.500,00 €

1.- Base Imponible	9.500,00 €
2.- I.V.A. (21% s/1)	1.995,00 €
3.- Total Percibido	11.495,00 €

Sevilla, 01 DE OCTUBRE DE 2024

Relacion honorarios cobrados a origen
I-2024-071 9.500,00 €

REGI NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE	El Pto Santa Maria
Administración	Gerencia Proyecto	Direcc. Neg. Inmobiliario	CONTRATO	
Fecha:	Fecha:	Fecha: 31/10/24	MEDIO DE PAGO	YA
DIRECCION			APLAZAMIENTO	
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera	Dirección General	
Fecha:		Fecha:	Fecha:	

Forma de pago:
1.- Talón a nombre de Inades Gestión de Proyectos S.L.
2.- Transferencia bancaria a c/c: ES94 0049 6726 9121 1619 3077 - Banco Santander

165

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 03/10/2024 17:13


[Ir a la nueva versión de la web](#)

Transferencias simples : Enviar : Operación realizada

Transferencia en euros

Operación realizada correctamente

- Le confirmamos que con fecha **03-10-2024**, ha ordenado la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0049/6726/91/2116193077
Cuenta destino formato IBAN: ES9400496726912116193077
Importe: 11495,00 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: INADES
Residente en España: Sí
Observaciones: 1-2024-071

- Si lo desea, puede [obtener un justificante de la transferencia realizada.](#)

Número operación: 031020240145894

	Hora de realización	Hora límite de anulación	¿Cómo anular?
Entre cuentas Bankinter	Inmediatas	No se pueden anular	No se pueden anular
A otras entidades	Hasta las 18:30 h.	Antes de las 18:30 h. del mismo día	Opción "Transferencias simples- Anular "
	Entre las 18:30 y las 21:00 h.	Antes de las 21:00 h. del mismo día	
Valor mismo día	Después de las 21:00 h.	Antes de las 18:30 h. del día siguiente hábil	Opción "Transferencias simples- Anular "
	Hasta las 13h.	Antes de las 10h./13h. del mismo día (dependiendo de la hora de realización)	Opción "Transferencias simples- Anular "



58

FACTURA Nº

2024.A.344

NOVALAR LA VEREDA S.L.
Avenida Padre Garcia Tejero núm. 9
41012-SEVILLA

FECHA:

25/03/2024

CIF: B06843338

Cliente nº: 3696

Dirección postal:

NOVALAR LA VEREDA S.L.
Avenida Padre Garcia Tejero núm. 9
41012-SEVILLA

Código de obra: 27128

EDIFICIOS DE VIVIENDAS, LOCALES Y GARAJES, MANZANA 15 DEL PERI SAN JOSÉ DEL PINO, 11500-EL PUERTO DE SANTA MARÍA, Cádiz

ELABORA, AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L. C.I.F. B-91433888 Registro Mercantil de Sevilla · Folio 121 · Tomo 4.105 · Hoja SE 61.121 · Inscripción 1ª

El Puerto
haus f
25/03/2024

Administración	Fecha: 10/4/14	Dirección Departamento	Fecha:
Gerencia Proyecto	Fecha: 14/4/24	Dirección económica-financiera	Fecha:
Dirección Inmobiliaria	Fecha: 14/4/24	Dirección General	Fecha:
C. COSIF			
CONTRATO			
MÉDIO DE PAGO			
A. AZAMIENTO			

Código	Descripción	Unidades	Precio	Importe
AG017	Análisis de agresividad del agua a los hormigones (Muestra 915).	1,00	80,25	80,25
AR001	Apertura y descripción de muestras (Muestras 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914).	7,00	6,00	42,00
AR002	Preparación de muestra para los ensayos de suelos (Muestras 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914).	7,00	9,75	68,25
AR003	Humedad mediante secado en estufa (Muestras 908, 911, 912, 914).	4,00	6,00	24,00
AR004	Análisis granulométrico por tamizado (Muestras 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914).	7,00	31,50	220,50
AR008	Determinación de los límites de Atterberg (Muestras 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914).	7,00	30,00	210,00
AR009	Densidad aparente (Muestras 908, 911, 914).	3,00	9,00	27,00
AR019	Compresión simple (Muestras 908, 911, 914).	3,00	28,50	85,50
AR022	Hinchamiento libre sobre muestra inalterada (Muestras 908, 911, 913, 914).	4,00	55,50	222,00
AR030	Corte directo de suelos, consolidado y drenado (Muestra 914).	1,00	133,50	133,50
AR040	Acidez Baumann-Gully (Muestras 912, 914).	2,00	27,00	54,00
AR057	Determinación del contenido en lón Sulfato (Muestras 908, 910, 912, 914).	4,00	25,50	102,00
IG002	Redacción de informe geotécnico con recomendaciones (Muestra 129).	1,00	300,00	300,00
IG004	Visado colegial de informe geotécnico (Muestra 129).	1,00	90,00	90,00
IG008	Supervisión de trabajos geotécnicos en campo (Muestra 314).	1,00	Sin cargo	Sin cargo
PD001	Desplazamiento del equipo de penetración (Muestra 327).	1,00	250,00	250,00

BASE IMPONIBLE	% IVA	IMPORTE IVA	RETENCION	TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

FECHA VENCIMIENTO: 25/03/2024

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS:

B. SABADELL-ATLÁNTICO IBAN
ES4200810265990001198730

FACTURA Nº

2024.A.344

FECHA:

25/03/2024

Código de obra: 27128

NOVALAR LA VEREDA S.L.
Avenida Padre Garcia Tejero núm. 9
41012-SEVILLA

CIF: B06843338

Cliente nº: 3696

Dirección postal:

NOVALAR LA VEREDA S.L.
Avenida Padre Garcia Tejero núm. 9
41012-SEVILLA

EDIFICIOS DE VIVIENDAS, LOCALES Y GARAJES, MANZANA 15 DEL PERI SAN JOSÉ DEL PINO, 11500-EL PUERTO DE SANTA MARÍA, Cádiz

Código	Descripción	Unidades	Precio	Importe
PD002	Emplazamiento del equipo de penetración en cada punto (Muestra 327).	7,00	23,70	165,90
PD003	Ensayo de penetración dinámica hasta 10 m (Muestras 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327).	7,00	93,60	655,20
SR001	Desplazamiento del equipo de sondeos (Muestra 314).	1,00	300,00	300,00
SR002	Emplazamiento del equipo en cada punto de sondeo (Muestras 314, 315, 317, 318, 319, 328).	6,00	34,26	205,56
SR003	Metro de sondeo a rotación en suelos (Muestras 314, 315, 317, 318, 319, 328).	72,00	35,36	2.545,92
SR005	Metro de sondeo a rotación en gravas (Muestra 328).	9,00	62,34	561,06
SR008	Toma de muestra inalterada (Muestras 314, 315, 317, 318, 328).	18,00	22,04	396,72
SR010	Ensayo de penetración estándar (SPT) (Muestras 314, 315, 317, 318, 319, 328).	24,00	20,28	486,72
SR011	Metro de tubería piezométrica (Muestras 319, 328).	36,00	5,00	180,00
SR013	Toma de muestra de agua en sondeo (Muestra 328).	1,00	16,64	16,64
SR014	Caja de testigos de sondeo (Muestras 314, 315, 317, 318, 319, 328).	24,00	8,06	193,44
SR015	Suministro de agua a sondeos (por emplazamiento) (Muestras 314, 315, 317, 318, 319, 328).	6,00	40,17	241,02

ELABORA, Agencia para la Calidad
en la construcción, S.L.
B-91433888
Polígono Industrial El Pino
C/ Pino Central, nº 44B
41016 SEVILLA
Tfno: 954 51 55 59 - Fax: 954 51 38 21

BASE IMPONIBLE	% IVA	IMPORTE IVA	RETENCION	TOTAL A PAGAR
7.857,18	21%	1.650,01		9.507,19 €

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

FECHA VENCIMIENTO: 25/03/2024

CUENTA PARA TRANSFERENCIAS:

B. SABADELL-ATLÁNTICO IBAN
ES4200810265990001198730

67

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 25/04/2024 16:52

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **25-04-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0081/0265/99/0001198730
Cuenta destino formato IBAN: ES4200810265990001198730
Importe: 9507,19 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: ELABORA
Residente en España: Si
Observaciones: 2024.A.344

Guardar en favoritosLos datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **ELABORA**[Realizar otra transferencia](#)

99

**P5 PLANES Y PROYECTOS PERSONALIZADOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN S.L. C.I.F. B41.903.535
 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA AL FOLIO 198 DEL TOMO 2685 HOJA SE-33073**

NOVALAR LA VEREDA, SLU
 Padre García Tejero, 9
 41012 Sevilla
 CIF: B06843338

FACTURA Nº .. F24014
 FECHA..... 21 de mayo de 2024

CONCEPTO: • HONORARIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA CONSISTENTE EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA COMÚN DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN, CON QUE SE DOTARÁ A UN INMUEBLE DE 72 VIVIENDAS Y CUATRO LOCALES REPARTIDOS EN DOS BLOQUES QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN LAS PARCELAS 15A Y 15B DEL PERI "SQN JOSÉ DEL PINO" DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).

28677283D
 MARIA DE LA
 CARIDAD
 MILLAN (R:
 B41903535)

Firmado digitalmente por 28677283D MARIA DE LA CARIDAD MILLAN (R: B41903535)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 2.5.4.13=Reg:41021 /Hoja:SE-33073 /
 Tomo:2685 /Folio:199 /Fecha:29/11/2022 /
 Inscripción:3, serialNumber=IDCES-28677283D,
 givenName=MARIA DE LA CARIDAD,
 sn=MILLAN BARAHONA, cn=28677283D MARIA DE LA CARIDAD MILLAN (R: B41903535),
 2.5.4.97=VATES-B41903535, o=P5 PLANES Y PROYECTOS PERSONALIZADOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN S.L, c=ES
 Fecha: 2024.05.21 17:26:45 +02'00'

IMPORTE..... 3200,00 € ✓
 IVA 21 % 672,00 €
 TOTAL..... 3.872,00 €



NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE	El Recto
Administración	Gerencia Proyecto	Direcc. Reg. Inmobiliario	CONTRATO	
Fecha:	Fecha: 21/5/24	Fecha: 20/6/24	MEDIO DE PAGO	hoyes F
			APLAZAMIENTO	25/6/2024
Dirección Departamento		Dirección Economía-Financiera	Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

El pago de la presente factura puede efectuarse:
 - Mediante transferencia a la cuenta ES95 3025 0007 7914 3331 0370 indicando el número y la fecha de la factura que se abona.
 - Mediante talón nominativo a nombre de P5 PLANES Y PROYECTOS, S.L.
 - En metálico, en cuyo caso se emitirá el correspondiente recibo.

112

NOVALAR LA VEREDA SL



8.285
MIGUEL RUS PALACIO

25	Agum	2024 15:47
2.206,890		
2.000,886		
536,785		
-330,811		



[Ir a la nueva versión de la web](#)

Transferencias simples : Enviar : Operación realizada

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **01-07-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 3025/0007/79/1433310370
Cuenta destino formato IBAN: ES9530250007791433310370
Importe: 3872,00 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario


Nombre y apellidos: P5 PLANES Y PROYECTOS
Residente en España: Si
Observaciones: F24014

Guardar en favoritos

Los datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **P5 PLANES Y PROYECTOS**

[Realizar otra transferencia](#)



 Ayuntamiento de **El Puerto de Santa María** **AUTOLIQUIDACIÓN** EMISORA 110279
 CPR 9052378 Cuaderno 60 Modalidad 3

Plaza de Isaac Peral, nº 4
 C.P. 11.500

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
0200000575074	60.095,56



CONCEPTO: (000020) LICENCIA DE OBRAS (OF 9)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
020	18/01/2024	000020

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: B06843338
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VEREDA S.L.U.
 DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9
 Código Postal: 41012 Municipio: SEVILLA Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:
 NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

LICENCIA DE OBRA
TASA URBANÍSTICA POR LICENCIA DE OBRA PARA PARCELA 15A DEL PERI SAN JOSÉ DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 60.095,56 € ✓
 BONIFICACIÓN: 0,00 €
TOTAL A PAGAR: 60.095,56 €

Taríficas:
 - TASA DE OBRA MAYOR:
 Tasa Gravamen => 3953655.48;

Forma de pago:
 La presente autoliquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, ó mediante justificante del pago de esta autoliquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:
 Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, **debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet**, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:
 En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultados de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

FIRMA DEL PRESENTADOR

NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE
Administración	Gerencia Proyecto	Dirección Neg. Inmobiliario	CONTRATO
Fecha:	Fecha: 19/1/24	Fecha: 18/1/24	MEDIO DE PAGO
DIRECCIÓN			APLAZAMIENTO
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera	Dirección General
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/01/2024 Hora:08:40:19

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)

- Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-0200000575074
ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
MODELO : 020
JUSTIFICANTE : 0200000575074
IMPORTE : 60.095,56 EUR
NIF DECLARANTE : B06843338
NUMERO DE CONTROL: 10211-84
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/01/2024 08:40:19
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

AUTOLIQUIDACIÓN

EMISORA 110279
CPR 9052378
Cuaderno 60 Modalidad 3

Plaza de Isaac Peral, nº 4
C.P. 11.500

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
0200000575133	36.090,38



90523110279020000575133

CONCEPTO: (000020) LICENCIA DE OBRAS (OF 9)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
020	18/01/2024	000020

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: B06843338

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VEREDA S.L.U.

DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9

Código Postal: 41012

Municipio: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

LICENCIA DE OBRA

TASAS URBANISTICAS POR LICENCIA DE OBRA DE LA PARCELA 15B DEL PERI SAN JOSE DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 36.090,38 €

BONIFICACIÓN: 0,00 €

TOTAL A PAGAR: 36.090,38 €

Tarifas:

- TASA DE OBRA MAYOR:

Tasa Gravamen => 2374366,90;

Forma de pago:

La presente autoliiquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, ó mediante justificante del pago de esta autoliiquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:

Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, **debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet**, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:

En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliiquidación tiene carácter provisional, a resultas de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

FIRMA DEL PRESENTADOR

NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE
Administración	Gerencia Proyecto	Dircc. Neg. Inmobiliario	CONTRATO
Fecha:	Fecha: 19/1/24	Fecha: 19/1/24	MEDIO DE PAGO
DIRECCIÓN			APLAZAMIENTO
Dirección Departamento	Dirección Económica-Financiera	Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/01/2024 Hora:08:27:57

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)


- i Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-0200000575133
ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
MODELO : 020
JUSTIFICANTE : 0200000575133
IMPORTE : 36.090,38 EUR
NIF DECLARANTE : B06843338
NUMERO DE CONTROL: 30051-34
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/01/2024 08:27:56
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437

DOCUMENTO AUTOLIQUIDACIÓN: ingresosnet_autoliqGenerica_KXZzIQEnWU2yG3zeW.pdf	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TFPS5-304N4-DW21L Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 13:53:29 Página 1 de 6	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	





**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Plaza de Isaac Peral, nº 4
C.P. 11.500

AUTOLIQUIDACIÓN

EMISORA 110279
CPR 9052378
Cuaderno 60 Modalidad 3

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
0200000575192	2.681,39



CONCEPTO: (000020) LICENCIA DE OBRAS (OF 9)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
020	18/01/2024	000020

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: **B06843338**
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VEREDA S.L.U.
 DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9
 Código Postal: 41012 Municipio: SEVILLA Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:
 NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

LICENCIA DE OBRA

TASAS URBANÍSTICAS POR LICENCIA DE OBRA DE LA PARCELA 15C DEL PERI SAN JOSE DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 2.681,39 €
 BONIFICACIÓN: 0,00 €
TOTAL A PAGAR: 2.681,39 € ✓

Tarifas:
 - TASA DE OBRA MAYOR:
 Tasa Gravamen => 176407.56;

Forma de pago:
 La presente autoliquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, o mediante justificante del pago de esta autoliquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:
 Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:
 En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

FIRMA DEL PRESENTADOR



NEGOCIO INMOBILIARIO

Administración	Gerencia Proyecto	Direc. Neg. Inmobiliario	C. COSTE
			CONTRATO
			MEDIO DE PAGO
			APLAZAMIENTO

Fecha: 19/1/24 Fecha: 19/1/24

DIRECCIÓN

Dirección Departamento	Dirección Económico-Financiera	Dirección General
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2344028 TFPS5-304N4-DW21L-452E0250FE4C1CA5F901C036C7BCF51952FA94B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaría.es/portal/verificarDocumentos.do?tolomas=1>



291

25

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 19/01/2024 Hora:12:58:44

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)


Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-0200000575192
 ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
 MODELO : 020
 JUSTIFICANTE : 0200000575192
 IMPORTE : 2.681,39 EUR - *licencia Vereda*
 NIF DECLARANTE : B06843338
 NUMERO DE CONTROL: 30841-90
 TIPO DE PAGO : INMEDIATO
 FECHA DE CARGO : 19/01/2024 12:58:44
 IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437

DOCUMENTO AUTOLIQUIDACIÓN: ingresosnet_autoliqGenerica _7AocOGjJVuKITjJst9.pdf	IDENTIFICADORES	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: ADP9D-9X03O-AH7X2 Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 13:56:21 Página 1 de 6	FIRMAS	





**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Plaza de Isaac Peral, nº 4
C.P. 11.500

AUTOLIQUIDACIÓN

EMISORA 110279
CPR 9052378
Cuaderno 60 Modalidad 3

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
1630000575222	7.021,02



CONCEPTO: (000163) IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (OF 6)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
163	18/01/2024	000163

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: B06843338
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VEREDA S.L.U.
 DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9
 Código Postal: 41012 Municipio: SEVILLA Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:
 NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

ICIO
 ICIO CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACION DE LA PARCELA 15C DEL PERI SAN JOSE DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 7.021,02 €
 BONIFICACIÓN: 0,00 €
TOTAL A PAGAR: 7.021,02 €

Tarifas:
 - IMPTO SOBRE OBRA MAYOR:
 Base De Gravamen => 176407.56;

Forma de pago:

La presente autoliquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, ó mediante justificante del pago de esta autoliquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:

Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:

En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultados de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

FIRMA DEL PRESENTADOR

NEGOCIO INMOBILIARIO			
Administración	Gerencia Proyecto	Direcc. Reg. Inmobiliario	C. COSTE
			CONTRATO
			MEDIO DE PAGO
			APLAZAMIENTO
Fecha:	Fecha: 19/1/24	Fecha: 18/1/24	
DIRECCIÓN			
Dirección Departamento	Dirección Económica/Financiera	Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2344032 ADP9D-9X03O-AH7X2 DEHEBE79BDF7A09E2D04D9D97FAE6086D327) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ejército.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 19/01/2024 Hora:13:15:19

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)

Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-1630000575222
ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
MODELO : 163
JUSTIFICANTE : 1630000575222
IMPORTE : 7.021,02 EUR
NIF DECLARANTE : B06843338
NUMERO DE CONTROL: 30181-08
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 19/01/2024 13:15:19
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437

AUTOLIQUIDACIÓN: ingresosnet_autoliqGenerica
_d7iWOW2Od0dGRXqwx.pdfCódigo para validación: S5WTD-X3TSS-LCFGY
Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 13:05:43
Página 1 de 6

NO REQUIERE FIRMAS

Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

AUTOLIQUIDACIÓN

EMISORA 110279
CPR 9052378
Cuaderno 60 Modalidad 3Plaza de Isaac Peral, nº 4
C.P. 11.500

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
1630000575115	157.355,49



905231102791630000575115

CONCEPTO: (000163) IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y
OBRAS (OF 6)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
163	18/01/2024	000163

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: B06843338

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NO NOVALAR LA VEREDA S.L.U.

DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9

Código Postal: 41012

Municipio: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

ICIO

ICIO CORRESPONDIENTE A LICENCIA OBRAS DE LA PARCELA 15A DEL PERI SAN JOSE DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 157.355,49 €

BONIFICACIÓN: 0,00 €

TOTAL A PAGAR: 157.355,49 €

Tarifas:

- IMPUESTO S/ CONSTRUCCIONES:

Importe => 157355.49;

Forma de pago:

La presente autoliquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, ó mediante justificante del pago de esta autoliquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:

Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, **debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet**, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:

En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.



EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

NEGOCIO INMOBILIARIO			FIRMA DEL PRESENTADOR	
Administración	Gerencia Proyecto	Dir. Neg. Inmobiliario	C. COSTE	
			CONTRATO	
			MEDIO DE PAGO	
			APLAZAMIENTO	
Fecha:	Fecha: 17/1/24	Fecha: 19/1/24	DIRECCIÓN	
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera		Dirección General
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/01/2024 Hora:08:29:25

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)

Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-1630000575115
ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
MODELO : 163
JUSTIFICANTE : 1630000575115
IMPORTE : 157.355,49 EUR
NIF DECLARANTE : B06843338
NUMERO DE CONTROL: 20841-30
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/01/2024 08:29:25
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437

DOCUMENTO AUTOLIQUIDACIÓN: ingresosnet_autoliqGenerica_DHpik8VDFQRZ7bCvbO.pdf	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: D2KV5-00SX4-RKPJE Fecha de emisión: 18 de Enero de 2024 a las 13:45:48 Página 1 de 6	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



 Ayuntamiento de El Puerto de Santa María Plaza de Isaac Peral, nº 4 C.P. 11.500	AUTOLIQUIDACIÓN	EMISORA 110279
		CPR 9052378
		Cuaderno 60 Modalidad 3

Nº JUSTIFICANTE	IMPORTE
1630000575141	94.499,80



CONCEPTO: (000163) IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (OF 6)

CONCEPTO (Mod.3)	FECHA DEVENGO	CONCEPTO (Mod.2)
163	18/01/2024	000163

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

NIF/CIF: B06843338
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VEREDA S.L.U.
 DIRECCIÓN: AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO Nº: 9
 Código Postal: 41012 Municipio: SEVILLA Provincia: SEVILLA

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/CIF:
 NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DETALLE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

ICIO
 ICIO CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACIÓN DE LA PARCELA 15B DEL PERI SAN JOSE DEL PINO

CUOTA TRIBUTARIA: 94.499,80 € ✓
 BONIFICACIÓN: 0,00 €
TOTAL A PAGAR: 94.499,80 €

Tarifas:
 - IMPTO SOBRE OBRA MAYOR:
 Base De Gravamen => 2374366.90;

Forma de pago:
 La presente autoliquidación deberá ser abonada a través de oficinas y cajeros automáticos de las entidades financieras colaboradoras, que deberán mecanizar/sellar (a través de la normativa del Cuaderno 60 del Consejo Superior Bancario - modalidad 3) los tres ejemplares, ó mediante justificante del pago de esta autoliquidación facilitado por el cajero automático. También podrá abonarse a través de la Sede Electrónica Municipal o en la página www.caixabank.es (siguiendo la ruta Familias -> Donativos y pagos -> Pagos. Consignar como emisora 110279), siendo válido el justificante de pago que se obtenga por este medio. Son entidades financieras colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Sabadell, Banco Santander, Banco Mare Nostrum, Ibercaja, Bankia, La Caixa (Caixabank), Cajamar, Caja Rural del Sur, Cajasur Banco y Unicaja Banco. No se admitirán transferencias ni cheques nominativos a favor del Ayuntamiento.

Acreditación del pago:
 Si el procedimiento así lo requiere, el interesado deberá presentar, **debidamente mecanizado ó sellado por la entidad financiera o acompañado del justificante de pago obtenido a través de cajeros automáticos o por internet**, la copia del "Ejemplar para el Ayuntamiento" ante el Área o Servicio Municipal que le requirió el pago, para la continuación de los trámites administrativos pertinentes. La presentación de dicho ejemplar podrá realizarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos de carácter personal:
 En cumplimiento de lo previsto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le informa que los datos del presente formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero cuyo responsable es dicho Ayuntamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad tratar los datos identificativos y fiscales para la gestión del pago de tributos municipales. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza de Isaac Peral, 4 CP 11500.

Documento generado por el contribuyente a través del portal tributario. La presente autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la liquidación definitiva que, en su caso, se practique por el Ayuntamiento.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA, A 18 DE ENERO DE 2024

FGI			FIRMA DEL PRESENTADOR		
NEGOCIO INMOBILIARIO					
Administración	Gerencia Proyecto	Dir. Neg. Inmobiliario	C. COSTE		
			CONTRATO		
			MEDIO DE PAGO		
			APLAZAMIENTO		
DIRECCIÓN					
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera		Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:			

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2344002 D2KV5-00SX4-RKPJE 6E9809B2205420E29774791A3B698E78C5CA55) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.alpuertosantamaría.es/portal/verificarDocumentos.do?loma=1>

25

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/01/2024 Hora:08:26:23

Guardar o imprimir la página Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)

- ⓘ Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 110279-1630000575141
ENTIDAD EMISORA : 110279-EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA
MODELO : 163
JUSTIFICANTE : 1630000575141
IMPORTE : 94.499,80 EUR
NIF DECLARANTE : B06843338
NUMERO DE CONTROL: 861-79
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/01/2024 08:26:23
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 21/06/2024 12:41

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada****Transferencia en euros****Operación pendiente de firma**

- Le confirmamos que con fecha **21-06-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0128/7720/10.0000396
Cuenta destino formato IBAN: ES9101287720420100000396
Importe: 723,77 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: GRUPO RUSVEL
Residente en España: Si
Observaciones: PAGO SUPLIDO TASA

Guardar en favoritos

Los datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **GRUPO RUSVEL - BANKINTER**

[Realizar otra transferencia](#)

723,77 €

Importe	723,77 €
Comercio:	Pago de tributos (ESPAÑA)
Terminal:	333755601-1
Número pedido:	000012428800
Fecha:	19/06/2024 11:43
Descripción producto:	EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA

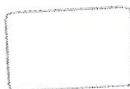
OPERACIÓN AUTORIZADA CON CÓDIGO: 292547

Número Tarjeta: *****1761

Url Comercio: [HTTP://www.caixabank.es](http://www.caixabank.es)

Descripción producto: EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA

0128 | 7720 | 42 | 010 0000 396



CONTINUAR

(c) 2024 Redsys Servicios de Procesamiento. SL - Todos los derechos reservados.

N. Verdele .

PAGADO

Viva g/1/po

109

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 21/06/2024 12:42

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada****Transferencia en euros****Operación pendiente de firma**

- Le confirmamos que con fecha **21-06-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0128/7720/10.0000396
Cuenta destino formato IBAN: ES9101287720420100000396
Importe: 276,41 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: GRUPO RUSVEL
Residente en España: Si
Observaciones: PAGO SUPLIDO TASA

[Realizar otra transferencia](#)

276,41 €

Importe	276,41 €
Comercio:	Pago de tributos (ESPAÑA)
Terminal:	333755601-1
Número pedido:	000012415824
Fecha:	18/06/2024 13:29
Descripción producto:	EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA

OPERACIÓN AUTORIZADA CON CÓDIGO: 400893

Número Tarjeta: *****1761

Url Comercio: [HTTP://www.caixabank.es](http://www.caixabank.es)

Descripción producto: EXCMO.AYUNTAMIENTO PUERTO STA. MARIA



CONTINUAR

(c) 2024 Redsys Servicios de Procesamiento. SL - Todos los derechos reservados.

N. Verde

PAGADO

18/06/2024

Pagar 20/10/24

158

CPR: 9052180

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA

FECHA LIMITE DE PAGO E INFORMACIÓN VER PLAZOS Y LUGAR DE INGRESO	CONTRIBUYENTE: NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA B06843338
ORGANISMO: AYTO. PUERTO SANTA MARIA	CONCEPTO TRIBUTARIO DEUDAS EN EJECUTIVA
ABONO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE https://sprygt.dipucadiz.es/ O EN ENTIDADES COLABORADORAS (CAIXABANK, BBK-CAJASUR, BBVA, BANCO SANTANDER, CAJA RURAL DEL SUR, BANCO SABADELL, UNICAJA Y CAJAMAR)	

EMISORA	MOD.	REFERENCIA	IDENTIFICACION	IMPORTE
115277	2	604337406928	1090244345	EUR 3.866,17



DETALLE DE LA DEUDA - CARTA DE PAGO PARA EL CONTRIBUYENTE

NÚMERO DE CERTIFICADO: NT8105240441N3015681324 0007588926
B06843338 NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA
 AV PADRE GARCIA TEJERO, 9 SEVILLA
 41012 SEVILLA

Organismo: AYTO. PUERTO SANTA MARIA				Fecha Impresión: 09/10/2024		
NºDocumento	Concepto	Per/Eje	Referencia objeto tributario	Fin Vol.	Principal	Recargo
2011184115452	IBI URBANA	1S 2024	0569607QA5506H0001RE	26/07/2024	577,47	57,75
2011184193231	IBI URBANA	1S 2024	0569602QA5506H0001TE	26/07/2024	1.800,95	180,10
2011184193256	IBI URBANA	1S 2024	0569604QA5506H0001ME	26/07/2024	1.136,27	113,63
TOTAL PRINCIPAL			RECARGO DE APREMIO	TOTAL A INGRESAR		
3.514,69			351,48	3.866,17		

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o firma autorizada.



NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

Sello de atrás

Finalizados los plazos para el ingreso en período voluntario de las deudas que se relacionan, sin que se hubiera efectuado el pago de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (en adelante LGT) y 69.2 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (en adelante RGR), se ha dictado por el Sr. Tesorero la siguiente PROVIDENCIA:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.2.c de Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.2 de la LGT, con fecha 03/10/2024 se dicta Providencia de Apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio contra el deudor. De conformidad con lo establecido en el artículo 167.1 de la citada Ley, se liquidarán los correspondientes recargos del artículo 28, requiriéndose al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada, con los recargos, intereses y costas que correspondan, advirtiéndole que de no efectuar el pago en los plazos fijados en el artículo 62.5 de la misma, se procederá al embargo de sus bienes y derechos". FIRMADO:

PLAZOS Y LUGAR DE INGRESO:

- a) Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de dicho mes, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del mes siguiente, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- De conformidad con lo que se establece en el artículo 28.3 de la LGT, el recargo de apremio reducido será el 10% sin intereses de demora, y se aplicará cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en período voluntario y el propio recargo antes de la finalización del plazo anteriormente citado. Cuando no concurran estas circunstancias se exigirá el recargo del 20% e intereses de demora, en su caso, de conformidad con los artículos 28.4 y 28.5 de la LGT.

En caso de no efectuarse el ingreso, se procederá al embargo de sus bienes y derechos o a la ejecución de las garantías existentes, según lo regulado en el artículo 168 de la LGT.

INTERESES DE DEMORA Y COSTAS DEL PROCEDIMIENTO: De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la LGT y el artículo 72 del RGR, las cuotas no satisfechas en período voluntario generarán intereses de demora. El interés de demora se calculará sobre el importe no ingresado en plazo y resultará exigible durante el tiempo al que se extienda el retraso del obligado, salvo lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del citado artículo 26 de la LGT. Serán a cargo de los deudores las costas causadas en el procedimiento de apremio.

APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO: Según disponen los artículos 65 de la Ley General Tributaria y 44 y ss del RGR, se podrá solicitar el aplazamiento o fraccionamiento del total de la deuda, con las condiciones previstas en los mismos.

SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Solo se producirá la suspensión del procedimiento en los casos y las condiciones previstos en los artículos 165 de la LGT, 73 del RGR y 115 y ss. de la Ordenanza Fiscal General de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. **RECURSOS:**

Contra la providencia de apremio dictada, que no pone fin a la vía administrativa, sólo podrá interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes contado a partir desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponerse RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, y de seis meses, a contar desde el día siguiente al que deba entenderse desestimado el referido recurso de forma presunta, conforme establece el artículo 46 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

MOTIVOS DE OPOSICIÓN: Conforme al artículo 167.3 de la LGT contra la providencia de apremio solo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

- a) Extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
- b) Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación.
- c) Falta de notificación de la liquidación.
- d) Anulación de la liquidación.
- e) Error u omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada.



167

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 17/10/2024 Hora:08:45:03

Guardar o imprimir la página
descargar Acrobat Reader [🔗](#)

Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede:


i Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 115277-1090244345-6043374069-28
ENTIDAD EMISORA : 115277-DIPUTACION DE CADIZ - TRIPTICOS (ZONA I)
CONCEPTO DE PAGO : 1090244345-DIP.DE CADIZ-PUERTO DE SANTA MARIA-MO
REFERENCIA : 6043374069-28
IMPORTE : 3.866,17 EUR
NUMERO DE CONTROL: 33581-63
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 17/10/2024 08:45:02
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437
ORDEN DE DOMICILIACION : Si

164


CPR: 9052180
AYTO. PUERTO SANTA MARIA

PERIODO DE PAGO 22/05/2024 AL 11/11/2024	EMISORA 115277	MOD. 2	REFERENCIA 604348200347	IDENTIFICACIÓN 1001244316	IMPORTE A PAGAR 1.136,26 €
EMISORA: P1100000G DIPUTACIÓN DE CÁDIZ			IBI URBANA		DOCUMENTO: 2011184733866
REFERENCIA OBJETO TRIBUTARIO: 0569604QA5506H0001ME			REFERENCIA DOMICILIACION: 300023239687		
ORDEN DE DOMICILIACION BANCARIA			B06843338 NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VERE AV PADRE GARCIA TEJERO, 9 41012 SEVILLA SEVILLA		
Por la presente y con cargo a la cuenta indicada, ruego atiendan hasta nueva orden, los recibos presentados por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, cuyos datos y referencia figuran en el presente documento.					
CODIGO IBAN DE CUENTA CLIENTE					
			905211152776043482003471001244316001136260		

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o firma autorizada.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA

CPR: 9052180
AYTO. PUERTO SANTA MARIA

PERIODO DE PAGO 22/05/2024 AL 11/11/2024	EMISORA 115277	MOD. 2	REFERENCIA 604348200347	IDENTIFICACIÓN 1001244316	IMPORTE A PAGAR 1.136,26 €
EMISORA: P1100000G DIPUTACIÓN DE CÁDIZ			IBI URBANA		DOCUMENTO: 2011184733866
Ejercicio/ Periodo: 2024 / SEGUNDO SEMESTRE			REFERENCIA DOMICILIACION: 300023239687		
REF. CATASTRAL: 0569604QA5506H0001ME			DOM. TRIBUTARIO: CL HERMANDAD DEL RESUCITADO, 15 Es. S. PUERTO DE SANTA MARIA (EL)		
VALOR CATASTRAL: 301796,85			BASE IMPONIBLE: 301796,85		
BASE LIQUIDABLE: 301796,85			EJ.ULTIMA REV: 1994 ZONA: PERI S JOSE PINO P. C.PART: C.PROP: 100 REDUCCION: 0		
%BNF: 0 TIPO BNF: IMP.BO.NIF. 0			VAL.SUELO: 301796,85		
CUOTA: 2272,53			USO/DESTINO: M/		
B06843338 NOVALAR LA VEREDA S.L.U. NOVALAR LA VERE AV PADRE GARCIA TEJERO, 9 41012 SEVILLA SEVILLA					
			905211152776043482003471001244316001136260		

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL CONTRIBUYENTE

ABONO EXCLUSIVO EN ENTIDADES COLABORADORAS:

- CAIXABANK
- BBK-CAJASUR
- BBVA
- BANCO SANTANDER
- CAJA RURAL DEL SUR
- BANCO SABADELL
- UNICAJA
- CAJAMAR



Realice sus trámites por Internet

Podrá realizar con total comodidad y garantías, entre otros, los siguientes trámites:

- Abonar recibos
- Imprimir dpticos
- Domiciliar
- Interponer recursos
- Consultar subastas
- Solicitar devolución de ingresos indebidos
- Informes negativos de deudas y otros...

<https://sprygt.dipucadiz.es/>



Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/10/2024 Hora:19:12:06

Guardar o imprimir la página
descargar Acrobat Reader [↗](#)

Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede:

i Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 115277-1001244316-6043482003-47
ENTIDAD EMISORA : 115277-DIPUTACION DE CADIZ - TRIPTICOS (ZONA I)
CONCEPTO DE PAGO : 1001244316-DIP.DE CADIZ-PUERTO DE SANTA MARIA-MO
REFERENCIA : 6043482003-47
IMPORTE : 1.136,26 EUR
NUMERO DE CONTROL: 13261-79
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/10/2024 19:12:05
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437
ORDEN DE DOMICILIACION : Si

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/10/2024 Hora:19:14:25

Guardar o imprimir la página
descargar Acrobat Reader [↗](#)

Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede:

i Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 115277-1001244316-6043482001-19
ENTIDAD EMISORA : 115277-DIPUTACION DE CADIZ - TRIPTICOS (ZONA I)
CONCEPTO DE PAGO : 1001244316-DIP.DE CADIZ-PUERTO DE SANTA MARIA-MO
REFERENCIA : 6043482001-19
IMPORTE : 577,46 EUR
NUMERO DE CONTROL: 16121-78
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/10/2024 19:14:25
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437
ORDEN DE DOMICILIACION : Si

Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago



La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 22/10/2024 Hora:19:13:18

Guardar o imprimir la página
descargar Acrobat Reader [↗](#)

Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede:

i Este adeudo surte los efectos liberatorios para con la Entidad Emisora, previstos en el Reglamento General de Recaudación. El ingreso de la deuda no exime de la obligación de presentar la autoliquidación

Datos de la operación

CLAVE DE COBRO : 115277-1001244316-6043482002-95
ENTIDAD EMISORA : 115277-DIPUTACION DE CADIZ - TRIPTICOS (ZONA I)
CONCEPTO DE PAGO : 1001244316-DIP.DE CADIZ-PUERTO DE SANTA MARIA-MO
REFERENCIA : 6043482002-95
IMPORTE : 1.800,95 EUR
NUMERO DE CONTROL: 40011-47
TIPO DE PAGO : INMEDIATO
FECHA DE CARGO : 22/10/2024 19:13:18
IBAN DE CARGO : ES68 2100 8436 4422 0063 3437
ORDEN DE DOMICILIACION : Si

27



SORIANO Y CANO EAR

NIF/CIF: E13649132

Avenida la Constitucion, Nº 24 - Pl.2 - Prta.A

41001 - Sevilla

Teléfono: 954217458 Fax: 955119907

Factura nº: FPR / 00029

Fecha: 03/01/2024

Notario: MARGARITA CANO LÓPEZ

Nº Protocolo: 1707

Fecha Firma: 29/12/2023

NOVALAR LA VEREDA, S.L.

Nº Identificación: B06843338

Avenida Padre Garcia Tejero, Nº 9

41012 - Sevilla

HONORARIOS Y SUPLIDOS	ARANCEL	UNIDADES	% IVA	% PART.	IMPORTE
DERECHOS					
Copia autorizada	1.122,525 €	4	1,00	21,00 %	88,65 €
Copia autorizada electrónica		4	1,00	21,00 %	88,65 €
Copia simple		4	1,00	21,00 % 50,00 %	57,69 €
Certificación de catastro y valor de referencia		5	3,00	21,00 %	90,15 €
Legitimación de firma en papel		5	2,00	21,00 %	12,02 €
Total Derechos:					337,16 €
SUPLIDOS					
Papel col. not Copias	Norma 8ª	192,00	No sujeta		5,76 €
Papel timbrado Copias	Norma 8ª	48,00	No sujeta		7,20 €
Total Suplidos:					12,96 €
TOTAL					



Base Imponible	337,16 €
Base no Sujeta	12,96 €
IVA (21,00 % s/337,16 €)	70,80 €
Retención (15,00 % s/337,16 €)	-50,57 €

TOTAL FACTURA 370,35 €

RGÍ

NEGOCIO INMOBILIARIO

Administración	Gerencia Proyecto	Direcc. Neg. Inmobiliario	C. COSTE	Puerto Ste Hcnz
			CONTRATO	
			MEDIO DE PAGO	haus f
			APLAZAMIENTO	25/02/24
Fecha:	Fecha: 13/2/24	Fecha: 14/2/24		
DIRECCIÓN				
Dirección Departamental		Dirección Económica-financiera		Dirección General
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

Ingreso cuenta: Cuenta bancaria Notaría: IBAN ES48 0049 2588 79 2614392700
Por favor abonar indicando la siguiente referencia: FPR / 00029

Forma cobro: Transferencia

Vencimiento: 03/01/2024

***** FACTURA SEGÚN CRITERIO DE CAJA *****

Esta factura podrá ser impugnada en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el Notario que la formula o directamente ante la Junta Directiva del Colegio Notarial que pertenezca, en los términos y al amparo del Anexo II, Norma General 10ª del Real Decreto 1426/1989 (B.O.E. de fecha 28 de Noviembre de 1.989)

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, el cliente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a un fichero y de su tratamiento por la Notaría como Responsable del fichero, con el fin de emitir y gestionar la facturación de los servicios prestados por lo que su aportación es obligatoria. Los datos personales pueden ser cedidos a Autoridades Públicas con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales correspondientes.

Asimismo, queda informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y posición dirigiéndose por correo postal a la Notaría.



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 15/02/2024 17:09

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **15-02-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0049/2588/79/2614392700
Cuenta destino formato IBAN: ES4800492588792614392700
Importe: 370,35 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: SORIANO Y CANO EAR
Residente en España: Si
Observaciones: FPR/00029

[Realizar otra transferencia](#)

28



SORIANO Y CANO EAR

NIF/CIF: E13649132

Avenida la Constitucion, Nº 24 - Pl.2 - Prta.A

41001 - Sevilla

Teléfono: 954217458 Fax: 955119907

Factura nº: FPR / 00040

Fecha: 03/01/2024

Notario: MARGARITA CANO LÓPEZ

Nº Protocolo: 1705

Fecha Firma: 29/12/2023

NOVALAR LA VEREDA, S.L.

Nº Identificación: B06843338

Avenida Padre Garcia Tejero, Nº 9

41012 - Sevilla

NEGOCIO JURÍDICO (% REDUCCIÓN BASE ARANCELARIA)

Precontratos en general y pactos de alcance meramente obligacional no comprendidos en otros códigos (5,00 % SIN CUANTÍA)

HONORARIOS Y SUPLIDOS	ARANCEL	UNIDADES	% IVA	% PART.	IMPORTE
DERECHOS					
Precontratos en general y pactos de alcance meramente obligacional no comprendidos en otros códigos	2	1,00	21,00 %	33,33 %	28,54 €
Copia autorizada	4	1,00	21,00 %	33,33 %	39,56 €
Copia simple	4	2,00	21,00 %	33,33 %	27,24 €
Exceso de caras de Matriz	7	127,00	21,00 %	33,33 %	127,20 €
Exceso de caras de Matriz electrónica (bonificación 75%)	7	127,00	21,00 %	33,33 %	31,80 €
Testimonio hash	5	1,00	21,00 %	33,33 %	1,00 €
Testimonio cotejo protocolo electrónico	5	1,00	21,00 %	33,33 %	14,62 €
Diligencia de incorporación protocolo electrónico	6	1,00	21,00 %	33,33 %	1,00 €
Diligencia de depósito protocolo electrónico	6	1,00	21,00 %	33,33 %	1,00 €
Total Derechos:					271,96 €
SUPLIDOS					
Papel col. not Copias	Norma 8ª	136,00	No sujeta	33,33 %	1,36 €
Papel timbrado Copias	Norma 8ª	68,00	No sujeta	33,33 %	3,40 €
Papel timbrado Matriz	Norma 8ª	68,00	No sujeta	33,33 %	3,40 €
Total Suplidos:					8,16 €

TOTAL

Base Imponible	271,96 €
Base no Sujeta	8,16 €
IVA (21,00 % s/271,96 €)	57,11 €
Retención (15,00 % s/271,96 €)	-40,79 €



NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE	
Administración	Gerencia Proyecto	Direcc. Neg. Inmobiliario	CONTRATO	
Fecha:	Fecha: 29/12/23	Fecha: 29/12/23	MEDIO DE PAGO	
DIRECCIÓN			APLAZAMIENTO	
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera	Dirección General	
Fecha:	Fecha:	Fecha:		

TOTAL FACTURA 296,44 €

Ingreso cuenta: Cuenta bancaria Notaría: IBAN ES48 0049 2588 79 2614392700
Por favor abonar indicando la siguiente referencia: FPR / 00040

Forma cobro: Transferencia

Vencimiento: 03/01/2024

* ***** FACTURA SEGÚN CRITERIO DE CAJA *****

Esta factura podrá ser impugnada en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el Notario que la formula o directamente ante la Junta Directiva del Colegio Notarial que pertenezca, en los términos y al amparo del Anexo II, Norma General 10ª del Real Decreto 1426/1989 (B.O.E. de fecha 28 de Noviembre de 1.989)

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, el cliente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a un fichero y de su tratamiento por la Notaría como Responsable del fichero, con el fin de emitir y gestionar la facturación de los servicios prestados por lo que su aportación es obligatoria. Los datos personales pueden ser cedidos a Autoridades Públicas con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales correspondientes.

Asimismo, queda informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y posición dirigiéndose por correo postal a la Notaría.



NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 15/02/2024 17:06

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **15-02-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 0049/2588/79/2614392700
Cuenta destino formato IBAN: ES4800492588792614392700
Importe: 296,44 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: SORIANO Y CANO EAR
Residente en España: Si
Observaciones: FPR/00040

[Realizar otra transferencia](#)



GERENCIA
PROVINCIAL EN

CADIZ

OFICINA DE
PRESENTACIÓN

EH1101

GERENCIA PROVINCIAL EN CADIZ



B44881795

NOVALAR PUERTO NUEVO, SLU

FECHA
DEVENGO

02 DIA 29 MES 12 AÑO 2023

DN40 04

CONCEPTO ENTREGAS SUJETAS AL I.V.A.

01



6002571916406

(A) SUJETO PASIVO

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	F. NACIMIENTO	IND. MINUSV.	% PARTIC.	Nº SUJ. PAS.
05 B44881795	06 NOVALAR PUERTO NUEVO, SLU	15	39	31 100,00	32 1

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		DOMICILIO FISCAL		168 X	OTRO DOMICILIO		169
-------------------------------	--	------------------	--	-------	----------------	--	-----

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
07 AV	08 PADRE GARCIA TEJERO	176 NU	09 9	188	10	177	11	12	13

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
189	17 SEVILLA	16 SEVILLA	178 SEVILLA	18 41012	14 669513288

(B) PRESENTADOR

SUJETO PASIVO	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SI 166 X NO 167	32 B44881795	33 NOVALAR PUERTO NUEVO, SLU

(C) TRANSMITENTE

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTIC.	Nº TRANSMIT.
19 B88178694	20 CORAL HOMES S.L.	33 100,00	34 1

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
21 AV	22 DE BURGOS	250 NU	23 12	262	24	251	25	26	27

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
263	30 MADRID	29 MADRID	252 MADRID	31 28036	28

(D) DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO

DOCUMENTO PÚBLICO	NOTARIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
45 X	47 9704550-410917004-CANO LOPEZ,MARGARITA	48 SEVILLA	49 SEVILLA
DOCUMENTO PRIVADO	Nº PROTOCOLO	EJERCICIO	BIS
46	50 1708	150 2.023	100
	LIBRO REGISTRO	FECHA	Nº EXPEDIENTE
	160	161	163
			FECHA
			164

TIPO BIEN	% ADQUISICIÓN	VALOR DECLARADO	REFERENCIA CATASTRAL
37 U	904 100,0	56 682.635,00	55 0569601QA5506H0001LE
VALOR CATASTRAL	REG. INSCRIPCIÓN	FINCA REGISTRAL	PROVINCIA
35 474.695,79	36 PUERTO DE SANTA	38 8570	59 CADIZ
DESCRIPC. DEL BIEN, OPERAC. O ACTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
57 PARCELA 15D DEL PERI SAN JOSE DEL PINO	58 PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	352	58 PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
	VÍA PÚBLICA	Nº / KM	60 HERMANDAD ORACION HUERTO
		61 15	

(E) LIQUIDACIÓN

TOTAL VALORES DECLARADOS	32 1.115.655,00	BASE IMPONIBLE	69 1.115.655,00
SUJETO SIN INGRESO	63	Reducción	70 % S/ BASE IMPONIBLE
NO SUJETO	64 FUNDAMENTOS DE LA EXENCIÓN O BENEFICIO FISCAL	BASE LIQUIDABLE (69 - 71)..	72 1.115.655,00
65		Desde 158	Hasta 158 1.115.655,00 TIPO 73 1,20 % 155 13.387,86
NUM. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	500	Desde 196	Hasta 197 TIPO 157 % 156
IMP. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	501	Desde 198	Hasta 199 TIPO 153 % 154
AUT. COMPLEMENTARIA / RECTIFICACIÓN / SUSTITUTIVA	66	CUOTA = (155 + 156 + 154)	74 13.387,86
Nº PRIMERA LIQUIDACIÓN	67	75 % Bonificación s/cuota	76
IMPORTE INGRESADO	68	CUOTA LÍQUIDA (74 - 76)	77 13.387,86
FECHA DE INGRESO	151	Recargo (S/(77-68))	78 Intereses de demora (S/(77-68)) 79
		TOTAL A INGRESAR (77 + 78 + 79 - 68)	80 13.387,86

SI 780 X NO 781

AUTORIZO la remisión al Registro de la Propiedad o Mercantil, de la certificación de la recepción de la copia electrónica del documento público declarado, así como la de la presentación de esta autoliquidación.

(F) PRESENTACIÓN

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA: REGISTRO TELEMÁTICO
Nº de Registro de Entrada: 20249901877757 Fecha/hora de recepción: 26/02/2024 09:18:36

Se certifica que, con el número de registro y en la fecha y hora indicados, se ha presentado en el Registro Telemático la autoliquidación del ITPAJD con número de documento 6002571916406, correspondiente al hecho imponible formalizado en el documento público protocolo 1708 del año 2023 del fedatario público 410917004-CANO LOPEZ,MARGARITA.
Se ha realizado el ingreso de 13.387,86 euros por la autoliquidación. (DATOS DEL INGRESO: Carta de pago (NRC): 9091002661841FASDCEADZ en CADIZ a 26 de Febrero de 2024)
Para verificar la identidad del documento presentado puede colear este documento junto con el documento electrónico original mediante el código seguro de verificación que puede localizar debajo del código de barras ubicado en el pie del documento.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la persona interesada y por la Agencia Tributaria de Andalucía.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



6002571916406V93889C04

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en:
<https://agenciatributariadeandalucia.chap.junta->

PROTECCIÓN DE DATOS:

El interesado o su representante manifiesta expresamente que durante la confección de este documento le ha sido facilitada la información en materia de protección de datos de carácter personal en los términos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

0009888W



GERENCIA
PROVINCIAL EN

CADIZ

OFICINA DE
PRESENTACIÓN

EH1101

GERENCIA PROVINCIAL EN CADIZ

HOJA N.º 0 1

Nº DEL CÓDIGO DE BARRAS DE LA HOJA DECLARACIÓN LIQUIDACIÓN

6002571916406

N.I.F. DEL DECLARANTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
B44881795	NOVALAR PUERTO NUEVO, SLU

(A) RELACIÓN DE SUJETOS PASIVOS

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	F. NACIMIENTO	IND. MINUSV.	% PARTIC.
101	102	143	146	114
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
103	104	179	105	190
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
191	112	111	181	113
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
117	118	182	119	192
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
193	126	125	184	127
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
131	132	185	133	194
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
195	140	139	187	141

(B) RELACIÓN DE TRANSMITENTES

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTIC.		
201	202	214		
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
203	204	253	205	264
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
265	212	211	255	213
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
217	218	256	219	266
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
267	226	225	258	227
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VÍA		DOMICILIO FISCAL		OTRO DOMICILIO
231	232	259	233	268
COMPLEMENTO DOMICILIO		PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
269	240	239	261	241

(D) RELACIÓN DE BIENES

TIPO BIEN	337	U	% ADQUISICIÓN	905	100,00	VALOR DECLARADO	306	433.020,00	REFERENCIA CATASTRAL	305	0569605QA5506H0001OE	
VALOR CATASTRAL	331				301.122,01	REG. INSCRIPCIÓN FINCA REGISTRAL	332	PUERTO DE SANTA	PROVINCIA	308	CADIZ	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERAC. O ACTO	301				PARCELA 15E DEL PERI SAN JOSE DEL PINO		338	8572	MUNICIPIO	307	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	
									LOCALIDAD	355		
									VÍA PÚBLICA	309	HERMANDAD DEL RESUCITADO	
										Nº / KM	310	15
TIPO BIEN	339		% ADQUISICIÓN	906		VALOR DECLARADO	316		REFERENCIA CATASTRAL	315		
VALOR CATASTRAL	333					REG. INSCRIPCIÓN FINCA REGISTRAL	334		PROVINCIA	318		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERAC. O ACTO	311						340		MUNICIPIO	317		
									LOCALIDAD	358		
									VÍA PÚBLICA	319		
										Nº / KM	320	
TIPO BIEN	341		% ADQUISICIÓN	907		VALOR DECLARADO	326		REFERENCIA CATASTRAL	325		
VALOR CATASTRAL	335					REG. INSCRIPCIÓN FINCA REGISTRAL	336		PROVINCIA	328		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERAC. O ACTO	321						342		MUNICIPIO	327		
									LOCALIDAD	361		
									VÍA PÚBLICA	329		
										Nº / KM	330	

El Registrador Titular
 MARTINEZ-GIL GUTIERREZ DE LA
 CAMARA, PALOMA
 N.I.F : 44474152H
 OCTAVIO PAZ, 3
 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARIA
 (CADIZ)
 Teléfono 956860682

73 74

REGISTRO Nº 4 EL PUERTO DE SANTA MARIA

SERIE	NUM FACTURA	FECHA
J	522	20/03/2024

NOVALAR LA VEREDA, S.L.,
 N.I.F : B06843338
 AVENIDA PADRE GARCIA TEJERO, Nº. 9
 41012 SEVILLA

Fecha de Cobro: 25/04/2024
 Entrada nº00005 / 2024
 Libro: 34 Asiento: 914
 Borrador 2024/J 429
 Nº Protocolo: 1707 / 2023

CONCEPTO	BASE	HONORARIOS	I.V.A.	CANTIDAD	TOT HONOR
1.1.3 PRESENTACION TELEMATICA		18,03	21.00 %	1,00	18,03
2.1.32N COMPRA RED 5% (1)	688.069,00	307,73	21.00 %	1,00	307,73
2.1.32N COMPRA RED 5% (1)	434.156,00	243,64	21.00 %	1,00	243,64
2.1.32N COMPRA RED 5% (1)	100,00	24,04	21.00 %	1,00	24,04
2.1AC ACTUAL DE DESCRIPCION		24,04	21.00 %	1,00	24,04
3.3.1 NOTA AFECCION FISCAL		3,01	21.00 %	3,00	9,03
3.3A NOTA CANCEL.AFECCION		3,01	21.00 %	6,00	18,06
4.1.2 NOTA FAX		9,02	21.00 %	6,00	54,12
4.1F NOTA SIMP.INFORMATIV		3,01	21.00 %	3,00	9,03
4.1E.2 CERTIFICACION OTRAS		6,01	21.00 %	2,00	12,02
2.1.SC NOTA CONST SUELO CONT		24,04	21.00 %	3,00	72,12

(1) Reducción según R.D. 8/2010 de 20 de mayo de 2010

VALOR: Declarado

En EL PUERTO DE SANTA MARIA, 20 de marzo de 2024

El Registrador Titular

PA

BASE IMPONIBLE	791,86 €
IMPORTE I.V.A. (21 %)	166,29 €
IMPORTE IRPF (15 %)	118,78 €
TOTAL	839,37 €

Página 1 de 1

RECURSOS: La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada, ante el Registrador o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, en el plazo de 15 días hábiles, en la forma que establece la norma 6ª del R.D. 1.427/1.989 (B.O.E. nº 285 del 28 de Noviembre)

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, queda informado de los siguientes aspectos el Responsable del tratamiento es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento la facturación de los servicios solicitados. En cuanto resulte compatible con la legislación específica, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el Reglamento citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos a través de un correo electrónico a dpo@corpme.es. El periodo de conservación de los datos se determinará conforme a la legislación fiscal y tributaria aplicable en cada momento.

(64)

NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 24/04/2024 08:23

[Ir a la nueva versión de la web](#)**Transferencias simples : Enviar : Operación realizada**

Transferencia en euros

Operación pendiente de firma

- Le confirmamos que con fecha **24-04-2024** ha dejado pendiente de firma la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 2103/0650/71/0030016146
Cuenta destino formato IBAN: ES3421030650710030016146
Importe: 839,37 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: PALOMA MARTINEZ-GIL GUTIERREZ DE LA CAMARA
Residente en España: Si
Observaciones: 1707/2023

Guardar en favoritosLos datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **PALOMA MARTINEZ-GIL**[Realizar otra transferencia](#)

Arcosur Atlántico SLU

Régimen Especial del Criterio de Caja
Factura 34/24
07/10/2024

ARCOSUR ATLANTICO SLU
B -11869088
Hda. "El Polo" C/Berna 10
CP: 11405
Jerez de la Fra. (CÁDIZ)
ESPAÑA

NOVALAR LA VEREDA SLU
B-06843338
Avda. Padre García Tejero nº9
CP: 41012
Sevilla (SEVILLA)
ESPAÑA

CONCEPTO:

Gestión del camaleón común (*Chamaelo chamaeleon*) en la parcela 15 (15A, 15B y 15C) de Vallealto (El Puerto de Santa María, Cádiz).

Incluye:

- ✓ Prospección nocturna
- ✓ Vigilancia durante el desbroce de la vegetación
- ✓ Redacción de la memoria técnica
- ✓ Gestiones con la administración

Honorarios 1.040,42 €
+ 21% IVA 218,49 €

240/0

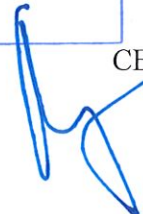
Total ----- 1.258,91 €.



NEGOCIO INMOBILIARIO			C. COSTE	El Pto Sta Ma
Administración	Gerencia Proyecto	Direc. Neg. Inmobiliario	CONTRATO	
			MEDIO DE PAGO	transf
Fecha:	Fecha: 15/10/24	Fecha: 16/10/24	APLAZAMIENTO	25/10/2024
DIRECCIÓN				
Dirección Departamento		Dirección Económica-Financiera		Dirección General
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

Firmado:

Pablo Oliva Mateos
Biólogo colegiado nº 02035
CEO de Austros (Arcosur Atlántico)




NOVALAR LA VEREDA SL



MIGUEL RUS PALACIOS 22/10/2024 19:42


[Ir a la nueva versión de la web](#)

Transferencias simples : Enviar : Operación realizada

Transferencia en euros

Operación realizada correctamente

- Le confirmamos que con fecha **22-10-2024**, ha ordenado la siguiente transferencia:

Datos de la transferencia

Cuenta de origen: 0128/7720/10.0003707
Cuenta destino: 2100/8545/05/2200027734
Cuenta destino formato IBAN: ES3521008545052200027734
Importe: 1258,91 euros

Gastos de la operación

Gastos estimados según las condiciones actuales de su cuenta.

Importe comisión: 0,00 euros
Importe correo: 0,00 euros
Comisiones y gastos: En origen ordenante y resto beneficiario

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos: ARCOSUR ATLANTICO SLU
Residente en España: Sí
Observaciones: 34/24

- Si lo desea, puede [obtener un justificante de la transferencia realizada.](#)

Guardar en favoritos

Los datos de la transferencia se han guardado con el nombre: **ARCOSUR**

Número operación: 221020240103305

	Hora de realización	Hora límite de anulación	¿Cómo anular?
Entre cuentas Bankinter	Inmediatas	No se pueden anular	No se pueden anular
A otras entidades	Hasta las 18:30 h.	Antes de las 18:30 h. del mismo día	Opción "Transferencias simples- Anular "
	Entre las 18:30 y las 21:00 h.	Antes de las 21:00 h. del mismo día	
	Después de las 21:00 h.	Antes de las 18:30 h. del día siguiente hábil	
Valor mismo día	Hasta las 13h.	Antes de las 10h./13h. del mismo día (dependiendo de la hora de realización)	Opción "Transferencias simples- Anular "